Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1756055 HZ8HA-2TJUK-74DRH 52A71C8B68BCF77E513475037 8DFDCDED71B5F85) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA

BANDO MUNICIPAL

D. Pedro Justo Ramos Martínez, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAZA

HAGO SABER:

Con motivo de la celebración de la Feria y Fiestas de Baza, del 6 al 15 de septiembre de 2026, y en aras de garantizar la seguridad, el bienestar animal y el buen desarrollo de los actos festivos en la vía pública, **se INFORMA a la ciudadanía lo siguiente:**

Primero. – Toda persona propietaria de caballos o caballerías que desee participar o circular con los mismos en la vía pública durante las fechas señaladas, **deberá presentar previamente una DECLARACIÓN RESPONSABLE** ante este Ayuntamiento.

Segundo. – En dicha declaración se hará constar:

- Que los animales y carruajes han sido **desinsectados** adecuadamente antes de su participación en la feria.
- Que se dispone de un **seguro de responsabilidad civil en vigor**, con cobertura suficiente para daños a terceros.
- Que se cumplirán todas las obligaciones establecidas en materia de seguridad, higiene y bienestar animal.
- Que el propietario se compromete a mantener estas condiciones durante todo el periodo festivo.

Tercero. – La presentación de la declaración responsable (ANEXO I) será requisito imprescindible para la autorización de participación en los actos de la feria y para la circulación con caballerías por la vía pública durante las fiestas.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1756055 HZ8HA-2TJUK-74DRH 52A71C8B68BCF77E513475037 8DFDCDED71B5F85) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

Ayuntamiento de Baza

En Baza a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo.: Pedro Justo Ramos Martínez

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1756055 HZ8HA-2TJUK-74DRH 52A71CBB68BCF77E513475037 8DFDCDED71B5F85) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

ANEXO I

DECLARACIÓN RESPONSABLE

PARA TARJETA DE ACCESO DE CABALLISTAS Y CARRUAJES

Indique lo solicitado:

☐ Caballistas

☐ Carruajes

1. SOLICITANTE

- **Nombre o razón social:** .....
- **Apellidos:** .....
- **D.N.I./Documento de identificación:** .....
- **Teléfono:** ..... **Correo electrónico:** .....
- **Domicilio:** Calle, número, piso .....
- **Municipio:** ..... **Código postal y provincia:** .....

Seleccione el medio para notificaciones:

☐ Dirección electrónica habilitada

☐ Dirección postal

2. SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

- **Compañía aseguradora:** .....
- **Número de póliza:** .....
- **Periodo de cobertura:**

  Desde ___ / ___ / _____ Hasta ___ / ___ / _____

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1756055 HZ8HA-2TJUK-74DRH 52A71C8B68BCF77E513475037 8DFDCDED71B5F85) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

3. DATOS DEL ANIMAL O VEHÍCULO

- **Número del Documento de Identificación Equina (D.I.E.):** .....
- **Nombre/modelo de carruaje (si procede):** .....

DECLARACIÓN

La persona firmante **declara bajo su responsabilidad**:

- Que los datos aportados en este documento son ciertos.
- Que dispone de la documentación necesaria que lo acredita.
- Que pondrá dicha documentación a disposición de la Administración cuando le sea requerida.
- Que se compromete a mantener el cumplimiento de las obligaciones durante el periodo en el que se conceda el acceso.

En ....., a ..... de ..... de 2026

Firma: _____

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1756055 HZ8HA-2TJUK-74DRH 52A71C8B68BCF77E513475037 8DFDCDED71B5F85) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.portal.ayuntamientodebaza.es/portal/entidades.do?ent_id=1&idioma=1

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD), se le informa de lo siguiente:

- **Responsable del Tratamiento:** Ayuntamiento de Baza, NIF P1802400J, con sede y domicilio social en Plaza Mayor, 4, 18800 Baza - Granada, y e-mail ayuntamiento@ayuntamientodebaza.es; contacto Delegado de Protección de Datos: dpd@ayuntamientodebaza.es.
- **Finalidad del tratamiento:** Gestionar su solicitud de tarjeta de acceso para caballistas y/o carruajes, verificar el cumplimiento de los requisitos, mantener un registro de usuarios autorizados y facilitar las comunicaciones necesarias derivadas de esta gestión.
- **Legitimación:** El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión de interés público o para el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable (art. 6.1.e RGPD), así como para la ejecución de medidas precontractuales (art. 6.1.b RGPD) a petición del interesado. El cumplimiento de la normativa sobre bienestar animal y seguridad podrá ampararse en el cumplimiento de una obligación legal (art. 6.1.c RGPD).
- **Destinatarios:** Los datos podrán ser comunicados a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y demás Administraciones Públicas competentes, en los casos previstos por la ley, para verificar el cumplimiento de las normativas aplicables. No se prevén transferencias internacionales de datos.
- **Derechos:** Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad, cuando procedan, dirigiendo comunicación al responsable en la dirección indicada o al correo electrónico dpd@ayuntamientodebaza.es, acompañando documentación que acredite su identidad. Información adicional en: https://ayuntamientodebaza.es/politica-privacidad/
- **Procedencia de los datos:** Los datos personales provienen directamente del interesado.
- **Conservación de los datos:** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que fueron recabados y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de la finalidad, además de los plazos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Asimismo, puede presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos competente (Agencia Española de Protección de Datos - www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Plaza Mayor 4. BAZA
18800 Granada
958 700 395
958 700 650
www.ayuntamientodebaza.es